



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL

MEMORANDUM No. DGRP-IP-DG-536-2020

PARA: **Abogado**
Francisco Urbano Valladares
Oficina de Transparencia

DE: **Doctor**
Elio David Rivera
Director General de Regularización Predial



Firmado digitalmente por ELIO
DAVID RIVERA CABALLERO

FECHA: **09 de noviembre del 2020**

ASUNTO: **Memorándum No. OTIP-129-2020**

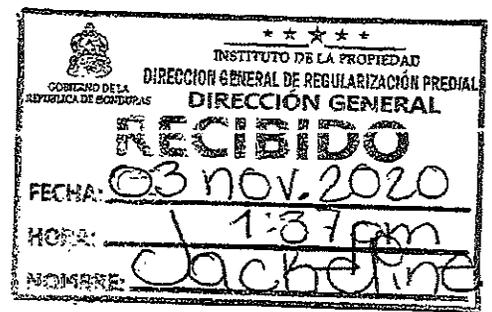
Sirva el presente para dar respuesta al Memorándum No. OTIP-129-2020, recibido vía correo electrónico el día 03 de noviembre del 2020, mediante el cual solicita se le remita un cuadro con las resoluciones firmes emitidas durante el mes de octubre del 2020, debiendo informar la fecha que se dictó la acción, número de correlativo, una breve descripción del contenido.

Ante lo solicitado, le remito el detalle de las resoluciones administrativas emitidas por esta Dirección General durante el mes de octubre del 2020, enviado a esta Dirección General mediante Memorándum No. DGRP-SG-121-2020, elaborado por la Secretaría General.

Adjunto copia del Memorándum No. DGRP-SG-121-2020.

Atentamente,

CC. Archivo



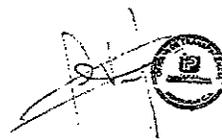
OFICINA DE TRANSPARENCIA IP.
MEMORANDUM OTIP- 129-2020.

PARA: DR. ELIO RIVERA
DIRECTOR DE REGULARIZACION PREDIAL

DÉ: ABOG. FRANCISCO VALLADARES
OFICIAL DE TRANSPARENCIA IP

ASUNTO: LO DESCRITO.

FECHA: 03 DE NOVIEMBRE DE 2020.



Firmado digitalmente por
FRANCISCO URBANO
VALLADARES RODRIGUEZ
Fecha: 2020.11.03 10:47:51
-06'00'

Es para mí un placer saludarle y Desearle Éxitos en sus funciones diarias, por el presente me dirijo a Usted solicitándole en base al manual 2 de verificación y a requerimiento de nuestro verificador en el IAIP, lo siguiente:

-Cuadro institucional con las *resoluciones firmes* emitidas por la Dirección de Regularización predial.- Dicho cuadro contendrá fecha en que se dictó la acción, su número correlativo, una breve descripción del contenido. Referente al mes PASADO.

Deberá ir firmada por la persona que lo elaboró y el responsable de la Dirección. NOMBRES COMPLETOS Y FIRMAS. Y SER REMITIDA ANTES DEL 10 DE ESTE MES.

Sin otro particular me suscribo de Ud.

ATENTAMENTE



* * * * *

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL

MEMORÁNDUM No. DGRP-IP-DG-523-2020

PARA: **Abogado**
Carlos Eduardo Torres Fernández
Secretario General de Regularización Predial

DE: **Doctor**
Elio David Rivera
Director General de Regularización Predial

Firmado digitalmente por
ELIO DAVID RIVERA
CABALLERO

FECHA: 03 de noviembre del 2020

ASUNTO: Memorándum No. OTIP-129-2020

Para poder dar respuesta al Memorándum No. OTIP-129-2020, proveniente de la Oficina de Transparencia de este Instituto y recibido vía correo electrónico el día 03 de noviembre del 2020, le solicito remita a esa Dirección General un cuadro con las resoluciones firmes emitidas durante el mes de octubre del 2020, debiendo informar la fecha que se dictó la acción, número de correlativo, una breve descripción del contenido.

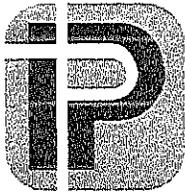
Cabe mencionar, que dicha información debe ser remitida a más tardar el lunes 09 de noviembre 2020.

De igual manera, les solicito colocar el nombre y la firma del empleado que elabore dicho cuadro.

Adjunto copia del Memorándum No. OTIP-129-2020.

Atentamente,

CC. Archivo



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD	
DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL	
DIRECCION GENERAL	
RECIBIDO	
FECHA:	09 nov 2020
HORA:	6:00pm
NOMBRE:	Jackeline

DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL

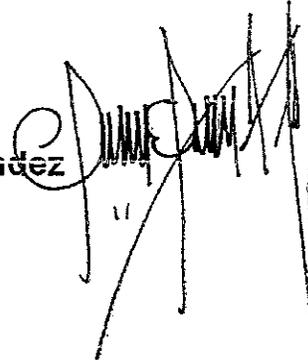
MEMORÁNDO No. DGRP-IP-DG-121-2020

PARA: Elio Rivera
Director General

DE: Carlos Eduardo Torres Fernández
Secretario/ DGRP

ASUNTO: Información Solicitada

FECHA: 09 de Noviembre de 2020



En atención a su memorando No. **DGRP-IP-DG-523-2020**, de fecha 03 de Noviembre de 2020, mediante el cual solicita un cuadro con las resoluciones firmes emitidas en el mes de octubre de 2020, debiendo informar la fecha en que se dictó la acción, numero correlativo, una breve descripción del contenido.

Al respecto me permito adjuntar en cuadro Excel la información solicitada.

El presente cuadro fue elaborado por el empleado **Carlos Eduardo Torres Fernández**.

Cetf.

Atentamente,
CC: Archivo

DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL

Resoluciones mes de octubre 2020

No	No. Resolución	No. de Expediente	Fecha de la resolución	Disposición	Ubicación del Predio	Solicitante	Mecanismo	Descripción
1	DGRP-IP-035-2020	SPS2020-44	20/10/2020	C/L	Colonia Stibys Municipio de SPS, Cortes	OFICIOSO	ELEVACIÓN DE DOMINIO ÚTIL A PLENO	Resolución No. DGRP-IP-035-2019, en la que se ordena Elevar a Dominio Pleno los inmuebles inscritos en Dominio Útil otorgados antes del primero (01) de enero del año mil novecientos noventa y uno (1991) cuya Naturaleza Jurídica es Ejidal-Nacional, ubicados en la COLONIA STIBYS del municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortés, mediante el mecanismo de regularización por ELEVACIÓN DE DOMINIO UTIL INSCRITO A DOMINIO PLENO de conformidad a lo establecido en el artículo 74 la Ley de Propiedad
2	DGRP-IP-036-2020	SPS2020-43	21/10/2020	C/L	Colonias San José, Honduras y Rapalo, Municipio de SPS, Cortes	OFICIOSO	ELEVACIÓN DE DOMINIO ÚTIL A PLENO	Resolución No. DGRP-IP-036-2019, en la que se ordena Elevar a Dominio Pleno los inmuebles inscritos en Dominio Útil otorgados antes del primero (01) de enero del año mil novecientos noventa y uno (1991) cuya Naturaleza Jurídica es Ejidal-Nacional, ubicados en las COLONIAS SAN JOSÉ, HONDURAS Y RAPALO del municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortés, mediante el mecanismo de regularización por ELEVACIÓN DE DOMINIO UTIL INSCRITO A DOMINIO PLENO de conformidad a lo establecido en el artículo 74 la Ley de Propiedad.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL

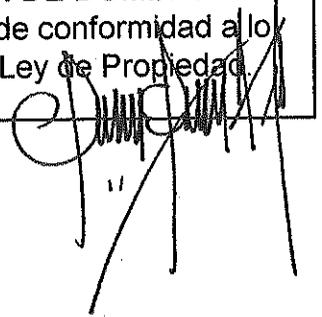
Resoluciones mes de octubre 2020

No.	No. Resolución	No. de Expediente	Fecha de la resolución	Disposición	Ubicación del Predio	Solicitante	Mecanismo	Descripción
3	DGRP-IP-037-2020	SPS2020-47	22/10/2020	C/L	Colonias San Cristonbal, Islas del Progreso II, La Esperanza, Las Vegas, Pastor Zelaya I y Pastor Zelaya II, Municipio de SPS, Cortes	OFICIOSO	ELEVACIÓN DE DOMINIO ÚTIL A PLENO	Resolución No. DGRP-IP-037-2019, en la que se ordena Elevar a Dominio Pleno los inmuebles inscritos en Dominio Útil otorgados antes del primero (01) de enero del año mil novecientos noventa y uno (1991) cuya Naturaleza Jurídica es Ejidal-Nacional, ubicados en las COLONIAS SAN CRISTOBAL, ISLAS DEL PROGRESO II, LA ESPERANZA, LAS VEGAS, PASTOR ZELAYA I y PASTOR ZELAYA II del municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortés, mediante el mecanismo de regularización por ELEVACIÓN DE DOMINIO UTIL INSCRITO A DOMINIO PLENO de conformidad a lo establecido en el artículo 74 la Ley de Propiedad.
4	DGRP-IP-038-2020	SPS2020-46	26/10/2020	C/L	Colonia Costa del Sol, Municipio de SPS, Cortes	OFICIOSO	ELEVACIÓN DE DOMINIO ÚTIL A PLENO	Resolución No. DGRP-IP-038-2019, en la que se ordena Elevar a Dominio Pleno los inmuebles inscritos en Dominio Útil otorgados antes del primero (01) de enero del año mil novecientos noventa y uno (1991) cuya Naturaleza Jurídica es Ejidal-Nacional, ubicados en la COLONIA COSTA DEL SOL del municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortés, mediante el mecanismo de regularización por ELEVACIÓN DE DOMINIO UTIL INSCRITO A DOMINIO PLENO de conformidad a lo establecido en el artículo 74 la Ley de Propiedad.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL

Resoluciones mes de octubre 2020

No.	No. Resolución	No. de Expediente	Fecha de la resolución	Disposición	Ubicación del Predio	Solicitante	Mecanismo	Descripción
5	DGRP-IP-039-2020	SPS2020-45	28/10/2020	C/L	Barrio Barandillas, Municipio de SPS, Cortes	OFICIOSO	ELEVACIÓN DE DOMINIO ÚTIL A PLENO	Resolución No. DGRP-IP-039-2019, en la que se ordena Elevar a Dominio Pleno los inmuebles inscritos en Dominio Útil otorgados antes del primero (01) de enero del año mil novecientos noventa y uno (1991) cuya Naturaleza Jurídica es Ejidal-Nacional, ubicados en el BARRIO BARANDILLAS del municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortés, mediante el mecanismo de regularización por ELEVACIÓN DE DOMINIO UTIL INSCRITO A DOMINIO PLENO de conformidad a lo establecido en el artículo 74 la Ley de Propiedad.



A handwritten signature in black ink is present in the bottom right corner of the table's description cell. Below the signature, there is a circular stamp with illegible text inside, and some additional scribbles.